CONSIDERANDO

- Que la educación es responsabilidad del Estado, de la Sociedad y de la Familia, así como un derecho irrenunciable de las personas;
- Que la señora doctora ELSIE MAEBOLL SALAZAR VERA, distinguida maestra de la ciudad de Guayaquil, durante 40 AÑOS de servicio ha contribuido con su labor educativa a la formación de la juventud del cantón y de la provincia;
- Que su esfuerzo docente se ve reflejado en hombres y mujeres que aportan al engrandecimiento de la patria ecuatoriana;
- Que es deber del Congreso Nacional, como legítimo representante del pueblo ecuatoriano, reconocer la acción positiva de sus ciudadanos como estímulo cívico, libre y democrático para sus habitantes; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales,

ACUERDA

ARCHIVO

Felicitar a la señora doctora **ELSIE MAEBOLL SALAZAR VERA,** por su esforzada actividad en el magisterio nacional durante **40 AÑOS** de constante trabajo y abnegación en beneficio de la educación.

El señor OMAR QUINTANA BAQUERIZO, Presidente del Congreso Nacional entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de abril del año dos mil cinco.

A. QUINTANA BAQUERIZO

GUILLERMO H. ASTUDILLO MARRA SECRETARIO GENERAL